



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 237/2014

Bahía Blanca, 25 de agosto de 2014

VISTO

La solicitud presentada por estudiantes del Departamento en relación a la Asociación Científica de Estudiantes de la Salud de la U.N.S.

CONSIDERANDO:

Que las iniciativas de fomento de la investigación científica en estudiantes son de interés del Departamento.

Que la participación de los estudiantes del Departamento se organiza en torno a una reglamentación formal que trasparenta los mecanismos de participación

Lo aprobado en sesión plenaria del 20 de agosto

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º) Tomar conocimiento de la creación de la Asociación Científica de Estudiantes de Salud de la UNS y otorgar el aval a su funcionamiento.

Artículo 2º) Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos